ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE PROPIETARIOS DE

AUTOMOTORES

“NORBERTO LEGUIZAMÓN”

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29° y 30° del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2021 en su primera convocatoria a las 9,00 horas y a las 9.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sargento Cabral N° 156 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con Presidente y secretario

ASAMBLEA ORDINARIA 2) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del 45° ejercicio cerrado el 30 de junio del 2020.-

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 4) Lectura, consideración y aprobación del Reglamento de ayuda económica mutual con fondos propios.

Rosario, marzo de 2021

FERNANDO ABEL MIGHETTO

Presidente

RUBEN OSVALDO CUELLO

Secretario

ESTATUTO: Art.35° El Quórum para cualquier Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número en la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.-

$ 45 442329 Mar. 31

ASOCIACIÓN CIVIL DEL SUR

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, resuelve: convocar a Elecciones - Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Abril 2.021 a las 18:30 hs. en la sede de la institución sita en calle Regimiento XI Nº 1.123, de la ciudad de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 asociados para que firmen el acta.

2. Consideración y Aprobación de la Memoria anual ejercicio 2.018 y 2.019.

3. Consideración y Aprobación de los Estados Contables (Balance), e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2.018 y 31 de Diciembre del año 2.019.

4. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Sindicatura. Art. 46 y cc. del Estatuto. Periodo Abril 2.021 a Abril 2.023.

Art. 20 del Estatuto: Las Asambleas se celebraran en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebraran válidamente, aun en los caso de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida convocatoria."

Elecciones: Presentación de lista ante la Junta Electoral: Vencimiento: 06/04/2.021, a las 13 hs. en Regimiento XI Nº 1.123. Rosario. Impugnación Oficialización: 07/04/2.021 serán publicadas a las 14 hs. en el domicilio de la Asociación. Artículo 48-49-50 Del Estatuto de la Asociación.

Artículo 48: I) Las listas serán presentadas para su oficialización ante la Comisión Directiva o ante la Junta Electoral, si así correspondiere, hasta cinco días hábiles antes de la fecha de Asamblea ; II) Se procederá a su oficialización o rechazo dentro de las veinticuatro horas. Si la lista fuera observada dispondrá de igual plazo para, mediante su apoderado, resolver las objeciones efectuadas.; III) Las listas oficializadas deberán presentar un ejemplar original de la boleta a utilizar con su identificación, colores y medidas, la que estará firmada por todos sus integrantes y apoderado como prueba de conformidad para la integración.

Artículo 49: Si se presentara una sola lista y la misma estuviere debidamente conformada, se procederá a su proclamación en la Asamblea.

Artículo 50: Si en el tiempo oportuno no se hubiera presentado lista alguna, tal circunstancia sera puesta en conocimiento de la Asamblea designándose entonces, cargo por cargo y mediante votación nominal, a quienes habrán de desempeñar las funciones sociales.

$ 90 442065 Mar. 31 Abr. 5

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS

DE LA INDUSTRIA DE

AGUAS GASEOSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la Asociación Mutual entre Obreros y Empleados de la Industria de Aguas Gaseosas - A.M.O.E.I.A.G. - a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2.021, a las 16:30 hs. en el local de la entidad, sito en Sarmiento 2.225 de la ciudad de Rosario, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleistas para la firma del acta de la presente Asamblea.

2) Asistencia a la Asamblea.

3) Lectura del acta anterior, consideración y aprobación.

4) Descripción de los motivos por la celebración de Asamblea General Ordinaria fuera del término legal estipulado.

5) Memoria y balance del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2.019 al 31/12/2.019, consideración y aprobación.

6) Consideración de los informes de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2.019.

7) Consideración y aprobación del reglamento de salud.

8) Memoria y balance del ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2.020 al 31/12/2.020, consideración y aprobación.

9) Consideración de los informes de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2.020.

Se deja aclarado que de no haber quórum suficiente en el primer llamado a la asamblea, se efectuará una segunda convocatoria treinta minutos transcurridos de la hora convenida.

Rosario, 14 de Marzo de 2.021.

$ 225 441861 Mar. 31 Abr. 8

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE

PROFESIONALES

EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, por disposición de los Arts. 10-11-12-13 de los Estatutos, convoca a sus asociados con derecho a voto, a las siguientes Asambleas: a) Asamblea General Ordinaria del ejercicio 18 cerrado el 31/12/2.019, que se realiza fuera del término estatutario y de conformidad a las Resoluciones 7 y 8 de la IGPJ; b) Asamblea General Ordinaria del ejercicio Nº 19 cerrado el 31/12/2.020. Ambos actos estatutarios, se llevarán a cabo en forma sucesiva el dia 15 de Abril de 2.021, a las 17 horas, en la sede social del Centro (Casa del Graduado), sita en calle Laprida 1.531 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea del ejercicio Nº 17.

2) Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio Nº 18, cerrado el 31/12/2.019.

4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 19, cerrado el 31/12/2.020.

5) Designación de la Junta Electoral de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos.

6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Sindico Titular y Suplente, por el término de dos años, conforme al Art. 15 de los Estatutos.

7) Politica a seguir en el futuro inmediato.

NOTA: En las Asambleas se formará cuorum con la presencia de más de la mitad de los asociados con derecho a voto. No habiendo éste número, se podrá celebrar en segunda convocatoria media hora después, con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por mayoría de asociados presentes.

$ 225 441865 Mar. 31 Abr. 8

MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DE GOBERNADOR CRESPO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Museo Histórico Regional de Gobernador Crespo Asociación Civil, de acuerdo con las disposiciones del art. 39 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 2.021, a las 19 horas en el Salón del Museo, sito en la calle Belgrano y Estanislao López, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

c) Elección General por renovación de la Comisión Directiva y revisores de cuentas.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados cumplimentar el siguiente protocolo:

a) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se tomará su temperatura corporal.

b) Se exigirá a los mismos la previa higienización de calzado y de las manos, con alcohol en gel o líquido al 70%.

c) Será obligatorio la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar.

d) Se aplicará el distanciamiento entre personas y se respetará la distancia de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente.

e) Se preverán lugares de ingreso y egreso independientes.

$ 75 442023 Mar. 31

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Museo Histórico Regional de Gobernador Crespo Asociación Civil, de acuerdo con las disposiciones del art. 39 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de Abril de 2.021, a las 19:30 horas en el Salón del Museo, sito en la calle Belgrano y Estanislao López, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

a) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

c) Elección General por renovación de la Comisión Directiva y revisores de cuentas.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados cumplimentar el siguiente protocolo:

a) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se tomará su temperatura corporal.

b) Se exigirá a los mismos la previa higienización de calzado y de las manos, con alcohol en gel o líquido al 70%.

c) Será obligatorio la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar.

d) Se aplicará el distanciamiento entre personas y se respetará la distancia de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente.

e) Se preverán lugares de ingreso y egreso independientes.

MÁXIMO LAZZARINI

Presidente

$ 75 441959 Mar. 31

COLEGIO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE SANTA FE

SEDE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe - Sede Rosario (creado por ley 13.154) en ejercicio de las atribuciones conferidas por su Estatuto, convoca a todos los matriculados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 2.021 a las 17:30 horas, en calle Balcarce 1.765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos matriculados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2.020.

3) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2.020.

4) Fijación del monto del Derecho de Matriculación para el año 2.021.

La Asamblea General Ordinaria se constituirá a la hora fijada con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos. En caso de haber transcurrido veinte minutos sin la asistencia mencionada, podrán sesionar válidamente cualquiera sea el número de concurrentes (art. 23 del Estatuto).

Rosario, 19 de Marzo de 2.021.

Por protocolo sanitario COVID-19 solicitamos:

A - Registrarse en el siguiente link: https://forms.gle/5g1FMdBR6JJDCSQK7

B - Concurrir con tapaboca (sin excepción).

ANDRÉS R. GARIBOLDI

Presidente

PEDRO B. SENDON

Secretario

$ 90 441703 Mar. 31 Abr. 5

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EMPRENDEDORES DE

SANTA FE

(A.M.E.S.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual Entre Emprendedores de Santa Fe" (A.M.E.S.), de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 28 de Abril de 2.021, a las 21:00 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local sito en calle España 757 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.

2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;

3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019;

4) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;

5) Elección General por renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora;

6) Aprobación de los valores de las cuotas sociales de los ejercicios 2.019 y 2.020;

7) Consideración del valor de la cuota social para el ejercicio 2.021.

FEDERICO STAFFIERI

Presidente

OSCAR MARCELO FAINI

Secretario

$ 225 441849 Mar. 31 Abr. 8

ASOCIACIÓN MUTUALISTA MUTUA AYUDA FRATERNAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista Mutua Ayuda Fraternal, debidamente facultado y obrando en concordancia con el artículo 20º del Estatuto de la Asociación, convoca a los Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, reunión que se llevará a cabo el día treina (30) de Abril de dos mil veintiuno (2.021), a las 18:00 hs., a realizarse bajo la modalidad "a distancia", mediante la utilización del sistema de videoconferencias "Zoom". El Consejo Directivo enviará vía mail el link para participar de la reunión a cada socio activo de la Asociación junto con las instrucciones para hacerlo, debiendo cada uno de los mismos confirmar su asistencia por ese mismo medio. El orden del día a tratar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3.Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora.

Rosario, 15 de Marzo de 2.021.

CLAUDIO R. LAZZARO

Presidente

PABLO G. SILVESTRI

Secretario

$ 45 442018 Mar. 31

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, convocamos a las cooperativas asociadas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2.021, a las 13 horas, mediante la modalidad de reunión a distancia a través de videoconferencia por Internet, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva;

2º) Elección de una Comisión de Poderes compuesta por tres miembros;

3º) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros;

4º) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos, Informe y Dictamen del Auditor, Informe del Síndico, Proyecto de Asignación de Excedentes y Absorción de Quebrantos y destino del Ajuste de Capital correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.020;

5º) Elección de seis consejeros titulares, que durarán tres ejercicios en el mandato, según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;

6º) Elección de seis consejeros suplentes, que durarán un ejercicio en el mandato, según lo dispuesto en los artículos 45 y 48 del Estatuto Social;

7º) Elección de un Síndico Titular y dos suplentes, que durarán un ejercicio en el mandato.

8º) Aporte financiero recibido del INAES, a través de un Convenio de Préstamo, para el equipamiento técnico y adecuación del nuevo "Espacio Leónidas Barletta" del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

EDGARDO ADRIÁN FORM

Presidente

ALFREDO HORACIO SAAVEDRA

Secretario

$ 135 442012 Mar. 31 Abr. 6

FECOFE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley 20.337, y de acuerdo a las reglamentaciones emanadas del Órgano de Aplicación en función de las restricciones ocasionadas por la pandemia del Covid-19, el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada (FECOFE). convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de Abril de 2.021, a la hora 10, en forma remota a través de la aplicación Zoom:

https://us02web.zoom.us/j/82132375796?pwd=amdFcWSWaDVPCO5SNFZIZXdXN1J4QTO9, ID de reunión: 821 3237 5796, Código de acceso: 458092; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Designación de dos (2) representantes de asociadas para que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Segundo: Designación de tres (3) representantes de asociadas para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2.019). Consideración del Proyecto de Distribución de los excedentes. Informe del Síndico y del Auditor.

Cuarto: Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2.020). Consideración del Proyecto de Distribución de los excedentes. Informe del Síndico y del Auditor.

Quinto: Elección de tres (3) Consejeros Titulares por dos 2) años, en reemplazo de los señores: Isaías Ghio por Cooperativa Agrícola Ganadera Camilo Aldao Ltda., Alexis Misaña por Cooperativa Agropecuaria Alborada Ltda., y Mario Hernán González por "La Riojana" Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Ltda.; por terminación de sus mandatos en el período anterior y prorrogados por la pandemia. Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Juan Manuel Rossi por Cooperativa Agricultores del Sur Ltda., Eduardo Calvari por Cooperativa Tambera, Agrícola, Ganadera La Danesa Ltda., y Osvaldo Miguez por Cooperativa Agrícola Tambera de James Craik Ltda.; por terminación de sus mandatos en el último período. Elección de seis (6) Consejeros suplentes por un (1) año; en reemplazo de los señores: Mario D. Eleno por Cooperativa Agrícola Ganadera de Garré Ltda., Juan Domingo Sola por Cooperativa Tambera Las Cañitas Ltda.,

Carlos Bergia por Cooperativa Agrícola Ganadera de Arroyo Cabral Ltda., Omar Domizi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., Cristian Ariosti por Cooperativa Agrícola Ganadera de Cruz Alta Ltda. y José Ronga por Cooperativa Limitada de Tamberos La América; por terminación de sus mandatos en el período anterior y prorrogados por la pandemia (y con un fallecido y un renunciante).

Sexto: Elección de un (1) Síndico Titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Adrian Giachero por la Cooperativa Cooperchac Ltda. de Río Cuarto, y de un (1) Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo del Sr. Raúl Scatassi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Berabevú Ltda.; por terminación de sus mandatos en el período anterior y prorrogados por la pandemia.

Séptimo: Consideración de la retribución al trabajo personal a realizar por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional según artículo 50 del estatuto social.

Octavo: Consideración de la retribución al trabajo personal a realizar por los síndicos en el cumplimento de la actividad institucional según artículo 67 del estatuto social.

NOTAS:

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de las asociadas. (Ley de Cooperativas Nº 20.337, Artículo 49).

La elección de autoridades se realizará por el sistema de Lista Completa, según las disposiciones emanadas de la Ley 20.337, del Estatuto Social y del reglamento interno de elecciones de consejeros y síndicos de la Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE) Limitada.

Se encuentran en la Sede a disposición de las asociadas y se enviarán por medios digitales a sus Representantes, copia de:

1. Memorias Anuales, Estados Contables, Anexos y Notas.

2. Informes del Síndico e Informes del Auditor.

3. Padrón de Asociados.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

ROBERTO SERENA

Secretario

$ 330 441976 Mar. 31 Abr. 6

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ELORTONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Elortondo, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Abril de 2.021, a las 20:30 hs., en la sede social de la Institución ubicada en Independencia Nº 554, de nuestra localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos asambleístas para que, junto al Presidente y Secretario, firmen el acta correspondiente.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2.020.

3- Tratamiento del valor de la cuota societaria del año 2.021.

4- Autorización para renovación del parque automotor.

5- Designación de dos asociados para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora, en su caso.

6- Elección de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por expiración del mandato en su totalidad, por el período de dos años.

CLAUDIA BARAVALLE

Presidente

VIVIANA MACERATESI

Secretaria

Art. 36: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán sesionar en la primera convocatoria con la mitad más uno de los socios activos mayores de edad y al día con tesorería y en segunda convocatoria una hora después de la fijada con el número de socios presentes.

$ 245 441806 Mar. 31 Abr. 6

COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS

PUBLICOS Y SOCIALES DE VIVIENDA Y CREDITO DE

ELORTONDO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 2.021 a las 20.00 Hs. en nuestro local social de calle Maipú 547, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios presentes en la asamblea, para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta correspondiente.

2) Consideración de la "Memoria - Balance General", cuentas de pérdidas y excedentes correspondientes al ejercicio N° 81 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Destino resultado del ejercicio.

4) Prestación del servicio de Sepelio y Ambulancia a terceros no asociados.

5) Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

RONCHI RAÚL ADOLFO

Presidente

BROGLIA DANILO JAVIER

Secretaria

De la Ley 20.337 - de las asambleas: Se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.

La memoria - Balance General del ejercicio N° 81 cerrado el 31-12-20 pueden retirarse en nuestro local social Maipú 547 (Sector Administración) en el horario de siete a trece horas de lunes a viernes.

$ 270 441882 Mar. 31 Abr. 06

CLUB ATLÉTICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Club Atlético San Jorge Mutual y Social convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el miércoles 28 de Abril de 2.021, a las 20:00 hs. en el Salón Gimnasio Conrado Bongiovanni sito en Av. San Martín 399 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.

2. Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

3. Designación de la Junta Escrutadora si correspondiese.

4. Ratificación del ajuste de la cuota societaria dispuesto por la Comisión Directiva.

5. Autorización para ampliar gravámenes, compras y ventas de inmuebles según disposición del art. 56 del Estatuto Social.

6. Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2020.

7. Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 45, 48 y 69 del Estatuto Social:

Comisión Directiva

Por un período de cuatro (4) años:

*Presidente.

*Vicepresidente 1º.

*Secretario.

*Tesorero.

*1° Vocal Titular.

*3º Vocal Titular.

*5º Vocal Titular.

*2º Vocal Suplente.

Por un período de dos (2) años:

*3º Vocal Suplente.

Junta Fiscalizadora

Por un período de cuatro (4) años:

*1º Titular.

*3º Titular.

*2° Suplente.

Por un período de dos (2) años:

*1º Suplente.

Estatuto Social - Art. 35: las Asambleas funcionarán legalmente con quórum de mayoría absoluta de socios con derecho a deliberar y votar en ellas, a la hora fijada por la convocatoria. Pasada esta, sesionarán válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que él no sea igual o menor al de la totalidad de miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, excluidos ellos.

PABLO D. NOVAIRA

Presidente

SERGIO J. CRESTA

Secretario

$ 107,58 441680 Mar. 31

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE,

SERVICIOS PÚBLICOS,

ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE SAN VICENTE LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de San Vicente Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Marzo de 2.021 a las 20.00 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Mitre 157 de esta Localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2019.

3) Elección de cuatro Consejeros Titulares para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, seis Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

San Vicente (Sta. Fe), 12 de Marzo de 2.021.

HUGO M. EBERHARDT

Presidente

GABRIEL G. GARNERO

Secretario

NOTAS:

1. Se hace saber a los Señores Asociados que el art. 32 del Estatuto Social establece: Las Asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

2. De acuerdo al art. 48 del Estatuto Social, hasta diez días antes de la celebración de la Asamblea, podrán presentarse a la Cooperativa las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.

3. Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en las oficinas de la Cooperativa, la documentación referida al punto 2° del orden del Día.

$ 135 441713 Mar. 31 Abr. 06

COOPERATIVA DE CONSUMO Y EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES

CARLOS PELLEGRINI LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo y Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Limitada, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto, y en el marco de DNU 297/20 del 23.04.2020, resolución 145/2020 Y 1015/2020 de INAES; y demás normas complementarias, convoca a asamblea general ordinaria de delegados de asociados, a efectuarse el día 16 de Abril de 2.021, a la hora 12.30 hs en el salón ubicado en el edificio de calle Nicolás Levalle N° 933 de Carlos Pellegrini (Provincia de Santa Fe), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de tres delegados para integrar la Comisión de Credenciales.

2) Elección de dos delegados para aprobar y suscribir el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

3) Consideración de la convocatoria fuera de término, para el tratamiento de los documentos y

renovación de autoridades referidos a los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2.019.

4) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.019, y del Proyecto de absorción de quebrantos. Informe del Auditor Externo y del Síndico.

5) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.020, y del proyecto de absorción de quebrantos. Informe del Auditor Externo y del Síndico.

6) Retribución del trabajo personal de consejeros y síndicos en cumplimiento de la actividad institucional, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2019 y ejercicio cerrado al 31/12/2020.

7) Elección de tres (3) consejeros titulares por el término de dos (2) ejercicios, y tres (3) consejeros suplentes por el término de dos (2) ejercicios, contados a partir del que se inicia el 01 .01 .21 por finalización de sus respectivos mandatos, ajustados a disposición transitoria art. 98 estatuto reformado y resolución 145/2020 de INAES. Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres delegados, si correspondiere.

8) Elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios contados a partir del que se inicia el 01.01.21 por finalización de sus respectivos mandatos, ajustados a disposición transitoria art. 98 estatuto reformado. Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres delegados, si correspondiere.

9) Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de un (1) ejercicio, a contarse desde el que se inicia el 01.01.21 por finalización del mandato de los anteriores, ajustado a resolución 145/2020 de INAES. Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres delegados, si correspondiere.

ELIDIO F. BONARDI

Presidente

NANCY MEINRO

Secretaria

Art. 49 Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

Art. 56 Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea de Delegados por el sistema de lista completa y por simple mayoría; durarán en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Los miembros titulares se renovarán por tercios al cabo de cada uno de los primeros tres ejercicios y así sucesivamente. Los miembros suplentes se renovarán en forma total cada tres ejercicios, en caso de producirse vacantes, las mismas serán cubiertas, para completar periodo, en la asamblea ordinaria más próxima.

$ 120 441963 Mar. 31 Abr. 05

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL PERSONAL DE SUC. DE

ALFREDO WILLINER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de Abril de 2.021, a las 19.00 horas en Ruta 34, km 218 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.

2) Tratamiento y consideración del llamado de esta Asamblea en plazos excedidos y de acuerdo a las disposiciones INAES y protocolo establecido en provincia de Santa Fe, para el tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2019.

3) Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y documentación Anexa, Informe de Junta Fiscalizadora, fuera de los términos legales correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2019.

4) Tratamiento y consideración de la Memoria preparada por el Consejo Directivo, por el ejercicio finalizado el 31-12-2020.

5) Tratamiento y consideración de Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31-12-2020.

6) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y documentación Anexa correspondiente al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

7) Tratamiento y consideración de las, cuotas sociales.

8) Elección de autoridades del Consejo Directivo y miembros de la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) años.

NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

$ 286 441746 Mar. 31 Abr. 06

CÁMARA DE COMERCIO

ITALIANA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 del Estatuto, y de conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo en la sesión del 18 de Diciembre de 2.020, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted convocándolo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de Abril de 2.021 en la sede de la Institución, Córdoba 1.868 en la ciudad de Rosario, con la posibilidad de asistir en forma virtual dada la situación sanitaria, a las 18.00 hs, en primera convocatoria y en el mismo lugar; de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18.30 hs, cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Elección por parte de la Asamblea de dos socios efectivos para que firmen el Acta.

2. Elección por parte del Presidente de un Consejero y dos socios efectivos para componer la Mesa Electoral.

3. Informe del Consejo Directivo sobre la marcha de la Cámara (Memoria).

4. Presentación y Aprobación Programación y Balance Preventivo 2.021.

5. Consideración del Balance General correspondiente al 361 Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, acompañado por los informes de los Sres. Revisores de Cuenta y del consultor externo para la auditoria del Balance General, que se encuentran a disposición en la sede.

6. Elección de cinco Consejeros Suplentes, por el término de un año.

7. Elección del Colegio de Revisores de Cuentas, por el término de un año.

$ 90 442184 Mar. 31 Abr. 05

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA AL PERSONAL

DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR 1º DE ABRIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.020 Y EXTRAORDINARIA 2.019

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda al personal del Transporte Automotor 1º de Abril convoca a los señores asociados activos a la Asamblea General Ordinaria año 2.020 y Asamblea General Extraordinaria año 2.019 que se realizará el día lunes 19 de Abril de 2.021, a las

18:00 horas, en el Club Amistad y Unión sito en Marcos Paz Nº 5.450 de la localidad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Aumentos, Disminuciones y Excedentes, Proyecto de Distribución, Informe del Órgano Fiscalizador, correspondientes los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4°) Renovación de todos los cargos de la Mutual: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro vocales titulares, y siete vocales suplentes para integral el Consejo Directivo. Además de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora, todos con mandato por cuatro años.

5°) Aprobación de la modificación y/o reforma del art. 16 del Estatuto Social vigente, el que quedará redactado de la siguiente forma: El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización durará cuatro (4) ejercicios, pudiendo ser reelectos, por simple mayoría de votos, cualquiera sea el cargo que hubieran desempeñado.

5º) Aprobación de los siguientes Reglamentos: Proveeduría.

EMILIANO ALAEJOS

Presidente

SERGIO MANCINI

Secretario

NOTA: A sus efectos se transcribe el art. 35°) El funcionamiento de la asamblea será el siguiente: a) Se constituirá en primera convocatoria, estando presente la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrido treinta minutos, se celebrará la asamblea cualquiera sea el número de asociados presentes.

$ 45 442180 Mar. 31

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

ASISTENCIA AL

ADULTO MAYOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término para el lunes 26/04/2021 a las 18:00 hs. a realizarse en Calle Las Diamelas Nº 5.662, Colastiné - Santa Fe, a los fines de tratar en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Asociados para que juntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el acta respectiva.

2) Razones de convocatoria fuera de término de la Asamblea correspondiente al ejercicio 2.019.

3) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de resultado, recursos y gastos, Informe de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4) Aprobación de convenios y acuerdos celebrados en ambos períodos.

Como es de público conocimiento debido a la pandemia del Covid 19, existen medidas de aislamiento social y obligatorio, es por este motivo que de conformidad a la Resolución 358/20 Inaes, está prevista como alternativa que la misma se desarrolle vía Zoom de persistir dicha medida. Para participar por este medio los asociados deberán manifestar su voluntad enviando un correo electrónico a mutualadultomayor@gmail.com, una vez recepcionada su solicitud se le enviará la ID y contraseña para poder ingresar.

ANNONI ANDREA

Presidenta

VEGLIA MARISA

Secretaria

$ 45 442057 Mar. 31

EMPRESA

GENERAL URQUIZA S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a Reunión General Ordinaria de Socios de Empresa General Urquiza S.R.L. para el día

23 de Abril de 2.021, en calle Santa Fe N° 2.557 Piso 1, Oficina 1 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a las 11:00 hs en Primera convocatoria y en Segunda convocatoria a las 12:00 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos socios para firmar el acta.

2º. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.020.

3º. Gestión de la Gerencia.

4º. Consideración del resultado del ejercicio.

5°. Retribución a los Gerentes.

6º. Designación de Gerentes por vencimiento de su mandato.

Rosario, 23 de Marzo de 2.021.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios lo dispuesto por el Art. 239 de la ley 19.550.

$ 225 442193 Mar. 31 Abr. 08

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA DOMINGO

FAUSTINO SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO y

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos de la Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fuera de termino y Asamblea Extraordinaria, la que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2.021, a las 17:00 hs. en la sede social de la entidad, sito en 9 de julio 1.121, de la localidad de Totoras, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretario en ejercicio suscriban el acta de Asamblea.

2º) Presentación para su aprobación de los Estados Contables, informe del Auditor y Sindico y la

Memoria anual de actividades y Proyectos de la Asociación correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 30-06-2020.

3º) Considerar la cuota social, su monto y vencimiento.

4º) Conformación de la comisión escrutadora

5º) Renovación total de autoridades. Elección de 4 miembros titulares por el plazo de 2 años para conformar la nueva comisión directiva para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero y elección de 3 vocales titulares y un sindico titular también por el plazo de 2 años

6º) Modificación del artículo 8 y 20 del Estatuto.

Los Estados Contables, informe del Auditor y Síndico y la Memoria anual de actividades y Proyectos de la Asociación correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2020 y el registro de asociados se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la institución.

Las listas de candidatos se deben presentar en la sede de la institución hasta el 13-04-2021 inclusive.

EUGENIO DEMARCHI

Presidente

ANTONELA PENESSI

Secretaria

$ 66 441981 Mar. 31

ASOCIACIÓN DE

TEATRO LA VENTANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo N° 25 de los estatutos, la Comisión Directiva los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Abril de 2.021 a las 21:00 horas en el Centro Cultural "Emilio Marciano" cito en San Martín y Alberdi de la localidad de Murphy para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Nombramiento de dos asambleístas para firmar juntamente con los señores Presidente y Secretario el acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización Ejercicio XXII cerrado el 31/12/2019.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización Ejercicio XXIII cerrado el 31/12/2020.

4) Renovación de la Comisión Directiva.

DALILA ESCORIHUELA

Presidente

SONIA QUADRELLI

Secretaria

Artículo N° 28: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

NOTA: Es responsabilidad del socio concurrir a las Asambleas e interiorizarse del funcionamiento de la Asociación como así también participar activamente en la elección de los nuevos miembros de la comisión directiva.

$ 65,34 441971 Mar. 31